



La Santa Sede

***MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI
CON OCASIÓN DEL ENCUENTRO DE OBISPOS RESPONSABLES
DE LAS COMISIONES EPISCOPALES DE FAMILIA Y VIDA
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE***

Al venerado hermano

Cardenal Ennio Antonelli

Presidente del Consejo Pontificio para la Familia

Me complace saludar cordialmente a Vuestra Eminencia, así como a los demás señores cardenales, obispos y sacerdotes que participan en el encuentro de responsables de las Comisiones Episcopales de Familia y Vida de América Latina y el Caribe, que tiene lugar en Bogotá.

Como ha reiterado la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, la familia es el valor más querido por los pueblos de esas nobles tierras. Por este motivo, la pastoral familiar tiene un puesto destacado en la acción evangelizadora de cada una de las distintas Iglesias particulares, promoviendo la cultura de la vida y trabajando para que los derechos de las familias sean reconocidos y respetados.

Se constata con dolor, sin embargo, cómo los hogares sufren cada vez más situaciones adversas provocadas por los rápidos cambios culturales, por la inestabilidad social, por los flujos migratorios, por la pobreza, por programas de educación que banalizan la sexualidad y por falsas ideologías. No podemos quedar indiferentes ante estos retos. En el Evangelio encontramos luz para responder a ellos sin desanimarnos. Cristo con su gracia nos impulsa a trabajar con diligencia y entusiasmo para acompañar a cada uno de los miembros de las familias en el descubrimiento del proyecto de amor que Dios tiene sobre la persona humana. Ningún esfuerzo, por tanto, será inútil para fomentar cuanto contribuya a que cada familia, fundada en la unión indisoluble entre un hombre y una mujer, lleve a cabo su misión de ser célula viva de la sociedad, semillero de virtudes, escuela de convivencia constructiva y pacífica, instrumento de concordia y

ámbito privilegiado en el que, de forma gozosa y responsable, la vida humana sea acogida y protegida, desde su inicio hasta su fin natural. Vale la pena también continuar animando a los padres en su derecho y obligación fundamental de educar a las nuevas generaciones en la fe y en los valores que dignifican la existencia humana.

No dudo que la misión continental promovida en Aparecida, y que tantas esperanzas está despertando por doquier, sirva para avivar en los amados países latinoamericanos y del Caribe la pastoral matrimonial y familiar. La Iglesia cuenta con los hogares cristianos, llamándolos a ser un verdadero sujeto de evangelización y de apostolado e invitándolos a tomar conciencia de su valiosa misión en el mundo.

Aliento, pues, a todos los participantes en esta significativa reunión a desarrollar en sus reflexiones las grandes líneas pastorales marcadas por los episcopados congregados en Aparecida, favoreciendo así que la familia pueda vivir un profundo encuentro con Cristo a través de la escucha de su Palabra, la oración, la vida sacramental y el ejercicio de la caridad. De este modo, se le ayudará a poner en práctica una sólida espiritualidad que propicie en todos sus miembros una decidida aspiración a la santidad, sin miedo a mostrar la belleza de los altos ideales y las exigencias éticas y morales de la vida en Cristo. Para promover esto, es necesario incrementar la formación de todos aquellos que, de una u otra forma, se dedican a la evangelización de las familias. Así mismo, es importante trazar caminos de colaboración con todos los hombres y mujeres de buena voluntad para seguir tutelando intensamente la vida humana, el matrimonio y la familia en toda la región.

Concluyo expresando mi afecto y solidaridad a todas las familias de América Latina y el Caribe, en particular a aquellas que se hallan en situaciones de dificultad. A la vez que encomiendo a la poderosa protección de la Santísima Virgen María los frutos de esta loable iniciativa, les imparto de corazón la implorada Bendición Apostólica, que extendiendo complacido a cuantos están comprometidos en la evangelización y promoción del bien de las familias.

Vaticano, 28 de marzo de 2011

BENEDICTUS PP. XVI